

RESOLUCIÓN DEL VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE GERENTE DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes y, una vez examinadas las mismas, de conformidad con lo previsto en la convocatoria, así como en las Bases reguladoras aprobadas en sesión n.º 67 del Patronato de la Fundación Canaria para la Acción en el Exterior el día 7 de septiembre de 2018, el Comité de Selección ha elaborado las siguientes listas de admitidos y excluidos, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2018, y es por ello que vengo en resolver:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente los listados de aspirantes admitidos y excluidos en el presente proceso de selección para la contratación de un Gerente para el ejercicio de funciones de Alta Dirección de la Fundación Canaria para la Acción Exterior y así:

N.º	ASPIRANTES ADMITIDOS	
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Bernardez López, Jorge	46561520K
2	Bosch Canals, Íñigo	46146489W
3	Cabrera Domínguez, José María	42836637B
4	Fernández Quintero, Ramón	42046927Y
5	Fortes Carrillo, Miguel	50840359D
6	García Álvarez, Edgar	78610360V
7	Garrido Giménez, Juan Francisco	30506506L
8	González de la Paz, María Candelaria	43618002C
9	Ledesma Carrillo, Carlos A.	78626605R
10	Machado Ucelay, Ciro	43786459W
11	Marrero Samblás, Víctor	43771339Q
12	Perdomo González, Juan Antonio	42860496L
13	Pérez Ascanio Hergueta, Javier	78695074E
14	Rodríguez Melián, Juan Carmelo	42225589G
15	Rodríguez Vera, Rafael Juan	43757695B
16	Sancho González, Enrique	78489071F
17	Soriano Iturralde, María	43802503S
18	Zamora Hernández, Elisa	42082128V
19	Gómez Pérez, Hernán	78701029C

N.º	ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE (A SUBSANAR)		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
1	Cabello Lozano, Yuri	78723299A	No presenta Declaración Responsable. Base 4ª
2	Dumas Peñuelas, Alberto Luis	02622538D	No presenta Declaración Responsable. Base 4ª
3	Fajardo López, Nicolás	45532027P	No presenta Declaración Responsable. Base 4ª





4	Fuentes Mesa, Lucía	45727960G	No presenta DNI ni Declaración Responsable. Base 4ª
5	Herrera Hernández, Guillermo	42183590A	No presenta Declaración Responsable. Base 4ª
6	Pérez Acosta, Helena María	78567575N	No presenta Declaración Responsable. Base 4ª
7	Pérez Acosta, Miguel Ángel	78709678K	Sólo presenta Solicitud. No presenta DNI/Titulación/curriculum/Declaración Responsable
8	Roy García, Adolfo	78729664C	No presenta Declaración Responsable. Base 4ª
9	Gómez Pérez, Hernán	78701029C	Solo presenta solicitud. No presenta DNI/Titulación/curriculum/Declaración Responsable

ASPIRANTE EXCLUIDO		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
Domínguez Pérez, Carlos Javier	42091729G	Carecer de la titulación universitaria superior exigida en la Base Tercera e)

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima, los aspirantes excluidos de forma provisional, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la Resolución en la Web, para poder subsanar el/los defecto/os que hayan motivado la exclusión, debiendo tenerse en cuenta que, durante dicho plazo, no se considerará defecto subsanable la aportación de nuevos méritos que no sean los ya aportados durante el plazo de presentación de las solicitudes, en la forma anteriormente indicada.

A efectos de la subsanación, la documentación deberá dirigirse a la Viceconsejería de Acción Exterior. Edificio de Usos Múltiples II. 2ª planta. Avenida José Guimerá n.º 10. C.P. 38071. Santa Cruz de Tenerife

TERCERO.- Que se proceda a la publicación de la presente Resolución en la página web de la Fundación Canaria para la Acción Exterior www.fucaex.org.

VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR

Luis Guillermo Padilla Macabeo

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS GUILLERMO PADILLA MACABEO - VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 05/07/2018 - 12:41:06
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 167 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 05/07/2018 12:46:20	Fecha: 05/07/2018 - 12:46:20
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0gY1_Y1c6zW_tdOk3g681qdzqzHOYFd4i	 
El presente documento ha sido descargado el 05/07/2018 - 12:46:46	